

COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PANAMEÑA

En el curso de nuestra asamblea plenaria ordinaria anual, que estamos celebrando del 7 al 11 de enero de 2013, los Obispos de Panamá queremos compartir con el pueblo panameño nuestras reflexiones en torno a acontecimientos eclesiales y a la realidad nacional.

I. Realidad Eclesial

Nuestra asamblea estuvo enmarcada en la celebración de la Jornada Mundial por la Paz, con el tema: "Bienaventurados los que buscan la paz", elegido por el Papa Benedicto XVI para esta ocasión.

En este mensaje, el Papa ponderó el derecho a la vida en todas sus manifestaciones desde el momento de la concepción. En Panamá, los obispos nos comprometemos a continuar defendiendo la vida y a estar atentos para denunciar aquellos actos que atentan contra ella, como los abortos, la manipulación genética, el tráfico y consumo de drogas, la violencia criminal y doméstica, así como los antivales que no pocas veces encuentran eco en los medios masivos y alternativos de comunicación.

Damos la bienvenida a la nueva directiva de la CEP, para el período 2013-2016, integrada por Monseñor José Domingo Ulloa Mendieta, Arzobispo de Panamá, presidente; Monseñor Audilio Aguilar Aguilar, Obispo de Colón-Kuna Yala, vicepresidente; Monseñor Pablo Varela Server, Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Panamá, secretario general, y al P. Ángel Acuña Montenegro, secretario adjunto.

Damos gracias a Dios por el servicio realizado por Monseñor José Luis Lacunza, Obispo de David, como Presidente de la Conferencia Episcopal desde 2007 a la fecha. Igualmente, por tantos años de servicio del P. Edgar Flores como secretario adjunto. Su entrega y testimonio serán recompensados por el Señor.

Año Jubilar y la indulgencia plenaria

Expresamos nuestro gozo al celebrar el Año de la Fe, inaugurado en octubre pasado por el Papa Benedicto XVI, tiempo en el que animaremos a los fieles para profundizar en el Credo, el Catecismo de la Iglesia Católica y los documentos del Concilio Vaticano II.

En el contenido del Credo, los católicos encontramos la clave para la conversión personal y el antídoto ante el relativismo y el subjetivismo que quiere imponer el mundo de hoy. El Sumo Pontífice, ha recalcado que: *“Creer no es el encuentro con una idea o un programa, sino con una Persona, que vive y nos transforma al revelarnos nuestra verdadera identidad. Creer no es algo extraño y lejano a nuestra vida; al contrario, la fe en el Dios del amor, nos presenta de forma clara que sólo en el amor encuentra el hombre su plenitud”* (Porta Fidei).

También este año 2013, Año Jubilar por los 500 años de evangelización y la primera Diócesis en Tierra Firme, hoy Panamá, bajo el amparo de Santa María la Antigua, es un tiempo de gracia, en el que podemos obtener las indulgencias plenarias que se ganarán en distintos templos del país, según lo dispongan los obispos. Ello nos ofrece la oportunidad de renovar nuestra fe y afianzar nuestro compromiso cristiano.

En este Año Jubilar nos acompaña María, modelo de discipulado: la imagen de la Patrona de Panamá, bendecida por el Papa Benedicto XVI, empezó su peregrinación en el Vicariato Apostólico de Darién, inicio del camino de la fe en el Istmo; continuará en la Diócesis de Colón-Kuna Yala hasta recorrer todo el país. Será una oportunidad para solicitar a la Madre de Dios su intercesión y aprender de su generosidad y disponibilidad.

Del 17 al 20 de enero, con el lema “Creo Señor, aumenta mi fe”, se realizará en Chitré el 34 Encuentro Nacional de Renovación Juvenil en el marco del Año de la Fe. Invitamos a los jóvenes a hacerse presentes y a abrirse a la acción del Espíritu Santo.

II. Realidad Nacional:

1. Luces y sombras

Constatamos que nuestra población ve el crecimiento económico, las grandes obras de infraestructura, el aumento del empleo, las mayores posibilidades en

diversos ámbitos, etc. Pero sigue quejándose de decisiones inconsultas, ausencia de diálogo que trajo graves consecuencias, incumplimiento de promesas y pérdida de credibilidad, falta de valores y corrupción en la sociedad, acciones paternalistas, debilitamiento de la institucionalidad, desconfianza en la administración de justicia, aumento del costo de la vida, mayor inversión económica en la capital que en el interior. Como consecuencia, se nota una creciente decepción social: un aumento del estrés, de la agresividad, del miedo, crispación política y una pérdida del valor de la vida.

Sigue predominando la visión de “desarrollo” sólo como crecimiento económico (reflejada en el uso de indicadores para medir el progreso y la situación de un país —PIB, tasa de inversiones, ingreso...), olvidando la dimensión social y la redistribución de la riqueza. Durante varias administraciones, ha habido mayor preocupación por el crecimiento de los índices económicos, que por la construcción de la sociedad.

2. Diálogo y reconciliación

Hemos iniciado este nuevo año arrastrando heridas de situaciones vividas que no nos han permitido un ambiente de convivencia serena, que llevan a algunos a ver con pesimismo y desesperanza el futuro del país. Es por ello que uno de los grandes retos que tenemos como sociedad es la reconciliación nacional, que lleva consigo el fortalecimiento de las instituciones democráticas y del Estado de derecho.

En medio de los conflictos, la Iglesia, como madre y maestra, ha escuchado la solicitud de gobernantes y gobernados de mediar, para encontrar caminos de entendimiento. Por ello, se ha visto inmersa en distintos procesos de diálogo como un servicio a la sociedad para buscar una salida justa, pacífica y consensuada, evitando confrontaciones y abusos.

Comprendemos la preocupación de algunas personas que nos han expresado el riesgo de instrumentalización de la Iglesia. Sin embargo, estamos convencidos que el diálogo es el camino para encontrar la salida a los conflictos. Advertimos que éste dará frutos sólo si está basado en la verdad, la justicia y la voluntad de los dialogantes de lograr consensos y soluciones permanentes y de cumplir con los acuerdos alcanzados.

La reconciliación no es sólo un hecho material, es ante todo un acto espiritual que involucra la voluntad y deseo de reconstruir las relaciones, y la

disposición para emprender conjuntamente acciones de convivencia pacífica, que hagan posible caminar juntos, compartir y construir un país más humano, integral, equitativo y sostenible.

3. Pacto Ético Electoral y participación ciudadana

En el presente año 2013 el país vivirá diferentes etapas del proceso electoral, que inicia con las primarias de los partidos políticos.

Como pastores, tenemos la obligación de orientar y contribuir al discernimiento moral para una justa toma de decisiones. Elegir a nuestros gobernantes es un derecho precioso y al mismo tiempo un deber que hay que ejercer con toda seriedad, porque lo que está en juego es muy importante: economía, medio ambiente, educación, salud, superación de la pobreza y de la exclusión social entre tantos otros temas.

La firma del Pacto Ético Electoral por los partidos políticos, dirigentes sociales, dueños de medios de comunicación y otros sectores de la sociedad, permitirá exigir la presentación de programas y planes de gobierno, por parte de los candidatos, que deben ser objeto de serenos debates, siempre en el respeto de las personas y sus convicciones. Por otra parte, involucra a los ciudadanos y a las organizaciones de la sociedad civil a ejercer de manera responsable su participación ciudadana.

4. Educación

En el mes de julio del pasado año, esta Conferencia aprobó y dio a conocer una Carta Pastoral sobre la Educación. Creemos que el tema de la educación debe ocupar un lugar central en las propuestas y en los debates electorales, de tal manera que, salvaguardándola de toda injerencia politiquera, hagamos de ella un asunto de Estado. En ella está la base de un futuro mejor basado en la igualdad de oportunidades. *"Como lo hemos afirmado en otras ocasiones, creemos firmemente que la educación es el mejor instrumento para alcanzar un verdadero desarrollo y superar las brechas sociales y culturales que aún separan a los panameños. Aunque sean importantes las modificaciones en los planes de estudio para formar los profesionales adecuados a las necesidades económicas y laborales del país, nos parece que eso no es suficiente. Un plan de estudios implica un proyecto formativo y una verdadera educación debe ser integral y ofrecer, no sólo herramientas para el desarrollo económico,*

sino también para un desarrollo humano con dignidad, solidaridad y equidad (cfr. Asamblea Plenaria Ordinaria de la CEP, Panamá 12 de enero de 2007)" (Carta Pastoral 21, # 24).

Conclusión

Agradecemos los servicios prestados por los secretarios ejecutivos de los distintos consejos y secciones; por los miembros de la Comisión de Reflexión Teológico-Pastoral; por las personas que han ofrecido sus reflexiones y orientaciones, así como por todo el pueblo católico que con sus oraciones ha impetrado a Dios por los frutos de esta asamblea.

Santa María la Antigua, Madre de la Iglesia, que creyó y nos entregó el Salvador del Mundo, continúe caminando con nosotros, para que, sobre todo en este Año de la Fe, seamos la Iglesia del testimonio y del amor.

Panamá, 10 de enero de 2013